

La Elección Presidencial del 2006: una Primera Lectura Política

Miguel Ángel Romero M.*

La elección para presidente de la República dejó una nación dividida, polarizada y a punto del enfrentamiento. La conflictiva pugna partidaria que heredó el descuidado proceso electoral del 2 de julio, mostró desavenencias sociales más profundas. Separaciones que desbordaron los marcos geográficos para revelar añejas distinciones históricas que, desde siempre, explican al país: las tradicionales disociaciones clasistas, simbólicamente representadas en la cotidiana expresión de ricos y pobres, y cotidianamente empleadas con tintes racistas y discriminatorios. Diseñar hoy un proyecto nacional viable, sustentado en un gran pacto social, se convierte, nuevamente, en el gran reto que enfrenta el país. Un acuerdo mayoritario construido entre las principales fuerzas políticas distendería, sin duda, la tensión social generada por los recientes comicios presidenciales. Mas ¿cómo imaginar un nuevo tiempo político cuando las dos grandes fuerzas enfrentadas exhiben proyectos de nación y estilos de gobernar radicalmente opuestos?

Estado Regulador o Estado Benefactor

Nunca se planteó abiertamente, durante la campaña, la concepción de Estado que cada candidato tenía. Sin embargo, de sus múltiples propuestas podríamos sacar algunas conclusiones: el perredista Andrés Manuel López Obrador (AMLO), apostó por el relanzamiento del Estado Benefactor¹,

aquel que empezó a ser desechado en nuestro país desde 1982, mientras que el panista Felipe Calderón (FECA), lo hizo por el llamado Estado Regulador², el nuevo tipo de organización acorde con el modelo neoliberal.

el Estado Benefactor como modelo teórico no alcanza para explicar al Estado Nacionalista-Revolucionario ni abarca tampoco el proyecto de AMLO. En el antiguo orden sería más justo hablar de Estado interventor con un fuerte ingrediente corporativo de control social, en el proyecto de AMLO, nos atreveríamos a hablar de un Estado asistencialista con rasgos de Estado Interventor no corporativo.

² Felipe Calderón Hinojosa, *El Reto de México*, 2006.

En el caso de AMLO, se trataba de configurar un Estado comprometido con una política social que pusiera énfasis en la redistribución del ingreso, que mantuviera la propiedad estatal de empresas estratégicas y que marcara una distancia de las esferas de participación e influencia privada y estatal. Esta concepción se expresaba en las siguientes propuestas programáticas: combate frontal a la pobreza y la desigualdad; impedir la privatización del petróleo, gas y electricidad; evitar la privatización de la educación, las instituciones de salud y la seguridad social; plena vi-

* Profesores-Investigadores, Departamento de Sociología, UAM-A.

¹ Andrés Manuel López Obrador, *Un Proyecto Alternativo de Nación*, 2006. Vale aclarar que

gencia del derecho de información; derogación de la Ley de Radio y Televisión³.

Es bueno recordar que después del primer intento en 1983 por dismantelar el Estado Interventor, la discusión sobre las características que tendría su reemplazo la inició Carlos Salinas de Gortari, con su fallida propuesta de construir una institución que conciliara el Estado y el mercado: el liberalismo social. Trató de sentar las bases de esa conceptualización pero se lo tragó el tiempo político. En esencia, su propuesta hablaba de un Estado esbelto, sin la enorme carga histórica de las empresas paraestatales que se construyeron desde 1936 hasta 1982, pero con responsabilidades sociales⁴.

El asesinato de Luis Donaldo Colosio y la asunción de Ernesto Zedillo a la presidencia tuvo, entre otras muchas consecuencias, un preocupante silencio en la discusión sobre el nuevo Estado deseado, sustituto del Estado interventor, aunque bien podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que es a partir de este momento cuando se inicia la creación de una nueva entidad acorde con el modelo neoliberal: el llamado Estado Regulador⁵, entendido como alternativa que surge para sustituir al viejo Estado propietario y distribuidor. Su principal función, y parece que la única, es regular las relaciones que se derivan entre productores y consumidores en una sociedad de libre mercado. En cuanto a los productores, la función del Estado es crear las condiciones favorables para la competencia, evitar monopolios u oligopolios; y respecto a las relaciones que se establecen entre productores y consumidores, el papel de esta institución es, al menos teóricamente, la protección a los consumidores. Como buena institución neoliberal, su concordancia con organismos supranacionales es directa; ellos son los responsables de “evaluar”, a través de indicadores que ellos mismos construyen, el grado de avance de las instituciones reguladoras. Uno de estos indicadores es el grado de autonomía que el organismo tiene y la forma en que se nombra a sus directivos. Si un Presidente de la República lo propone, y lo ratifica el Congreso, será considerado de “mayor calidad”.

En el caso de América Latina, Chile es el país que mayores avances ha logrado con esta forma de Estado. Tiene la mayor cantidad de instituciones reguladoras y es quien

más ha progresado en indicadores cualitativos. La razón es evidente, concluyó las tareas que el neoliberalismo le propuso —o le impuso— sintetizadas en tres elementos: apertura al mercado mundial, privatización de los sectores estratégicos (energía principalmente) y privatización de las pensiones de trabajadores al servicio del Estado.

La situación de nuestro país es singular: ha avanzado, tímidamente, en la creación de órganos reguladores, pero no ha logrado consolidarse como una sociedad de libre mercado de acuerdo a los cánones neoliberales. Consiguió insertarse en el mundo global, pero, desde Miguel de la Madrid, los gobiernos neoliberales en México han encontrado una fuerte oposición social y legislativa para hacer realidad las tan mentadas reformas estructurales: privatización del sector energético, una nueva política de pensiones y una nueva reforma fiscal acorde al nuevo entorno librecambista. El país se encuentra a la mitad del río. Tiene un modelo de Estado híbrido. No es totalmente neoliberal, pero tampoco es completamente propietario. No rigen a cabalidad las leyes del mercado. Existen monopolios privados disfrazados. No hay condiciones favorables para la competencia. Las instituciones reguladoras son pocas y débiles. Con autonomías inconstitucionales como COFETEL, donde el Ejecutivo propone a sus integrantes y el Senado confirma o rechaza, pero sin que se haya modificado la Constitución para darle esa atribución al Senado. O como el órgano regulador de energía que regula electricidad y gas, solo que electricidad es en un porcentaje muy grande monopolio estatal y prácticamente no hay mercado ¿entonces que regula? Y en gas, el productor es PEMEX en forma de monopolio ¿regula solo la distribución?⁶

En este contexto, la discusión en campaña, ahora trasladada a los espacios parlamentarios, sobre plataformas electorales convertidas en agendas legislativas, tiene detrás de los puntos específicos que se presentan para su discusión y posterior transformación en leyes, una concepción acerca del Estado que se pretende impulsar. ¿Es nueva esta discusión sobre el Estado que surge del proceso electoral? La respuesta es no. Se dio en forma abierta en el proceso de 1988 entre dos proyectos de Nación: nacionalismo revolucionario contra neoliberalismo. Pero se guardó en el cajón de los recuerdos en los procesos electorales de 1994 y 2000. Sobre todo en esta última elección, lo que estuvo en juego fue la continuidad o no del PRI en el poder. En esa ocasión ambos partidos y candidatos pun-

³ Andrés Manuel López Obrador, *Un Proyecto Alternativo de Nación*, 2006.

⁴ Luis Méndez y Miguel Ángel Romero, *México Modernidad sin Rumbo, 1982-2004. La coyuntura en Imágenes*, México, 2004.

⁵ Eduardo Araya Moreno, *La Construcción del Estado Regulador y las Relaciones Estado-Sociedad Civil*, Chile, 2002.

⁶ Luis Méndez y Miguel Ángel Romero, *México Modernidad sin Rumbo, 1982-2004, La coyuntura en Imágenes*, México, 2004.

teros, PAN-PRI, Labastida-Fox, sostenían un proyecto económico similar y una visión compartida de consolidación de Estado Regulador⁷.

¿Por qué salió a relucir nuevamente esta diferencia conceptual sobre el tipo de Estado que se debe fortalecer en nuestro país, cuando se consideraba que el neoliberalismo ya estaba socialmente acreditado y su victoria ideológica era arrolladora? La respuesta la encontramos en lo sucedido durante el sexenio de Vicente Fox: por una parte, la alianza PRI-PRD impidió la concreción de las llamadas reformas estructurales, sobre todo la energética⁸; por la otra, la aplicación de un modelo distinto de gobierno en el Distrito Federal, que demostró la posibilidad de transitar hacia la modernidad matizando los rígidos perfiles neoliberales manejados desde hace casi cinco lustros⁹. En ese sentido, la discusión que se generó durante la campaña electoral fue una continuación de la disputa que desde marzo del 2001 tienen las principales fuerzas electorales de la nación. El resultado electoral nos deja sin claros ganadores. En el supuesto de que el triunfo que reconoció el Tribunal Electoral sea real¹⁰, la diferencia de votos es tan estrecha, que no se advierte un mandato explícito de lo que los mexicanos queremos en este sexenio que esta por iniciar: ¿avanzar con las tareas pendientes del modelo neoliberal?, ¿dar un viraje y regresar al modelo histórico que prevaleció hasta 1982?, ¿crear una propuesta combinada entre los dos modelos?

No pecamos de exagerados si planteamos que una parte considerable de la sociedad, la que votó por AMLO y muchos más, piensa que sería correcto, sobre todo justo, volver al modelo histórico de Estado nacional interventor en un contexto moderno. Por supuesto, nadie que avale este camino va a proponer hoy que el Estado sea dueño de mil 155 empresas paraestatales. Nadie quiere en sus manos hoteles, restaurantes, fábricas de losas, refresheras, ingenios azucareros, productoras de casimires, etc.; y sobre todo, nadie quiere que subsistan los viejos vicios corporativos del Estado de la Revolución. Pero no creemos engañarnos al pensar que este sector importante de la población —los pobres— quiere que se incluya en la Constitución algu-

nos contenidos básicos del Estado Benefactor¹¹, sobre todo aquellos referidos a la justicia social: que el gobierno se comprometa a elevar a rango constitucional el pago de una pensión universal para las personas de la tercera edad, que se obligue a garantizar que todos los niños que lo requieran tendrán una beca para concluir sus estudios, que las madres solteras gocen de la protección estatal, que las instituciones de seguridad social se fortalezcan, etc. No resulta extraño entonces que AMLO pida a los diputados y senadores perredistas que su agenda social sea incorporada a la Carta Magna y que el próximo gobierno se comprometa con ella. Impidiendo, por supuesto, que se avance más en la privatización energética y de pensiones.

¿Es posible impulsar políticamente este proyecto de nación? Seguramente no por una sola y sencilla razón: AMLO fue el candidato derrotado en la contienda electoral, y su contrincante legalmente electo —no legitimado— no comparte ideológicamente que este sea el rumbo que deba seguir el país. Volver a un concepto aparentemente ya superado como Estado Benefactor, no parece, desde la lógica del pensamiento dominante, una buena opción.

Por el contrario, cabe preguntarse, ¿se podrá avanzar en la consolidación del modelo neoliberal? También parece complicado lograrlo. Sobre todo porque desde que el mandato popular en 1997¹² construyó un gobierno dividido, las alianzas políticas han impedido que el modelo se consolide. La alternativa más viable parece ser un modelo híbrido que recupere partes de uno y otro modelo estatal. Pero este juego ambiguo es justo lo que existe en la actualidad y el resultado ha sido nefasto para el país: en términos reales, casi nulo crecimiento económico, profundización de las diferenciaciones sociales producto de la desigual y enormemente injusta distribución de la riqueza, y crecimiento de la inseguridad social y de la delincuencia organizada. A manera de hipótesis, consideramos que si no se toma una decisión de fondo, conciente, explícita y clara del rumbo que el país debe tomar para las próximas décadas, continuaremos con posturas erráticas que lo único que traerán será mayor miseria, polarización y enfrentamientos entre los mexicanos. La violencia seguirá marcándonos el rumbo.

⁷ Vicente Fox Quesada, *La Jornada* 9 de marzo de 2000. Francisco Labastida Ochoa en *La Jornada* 25 de mayo de 2000.

⁸ Manuel Bartlett Díaz en *La Jornada* 25 de noviembre de 2003.

⁹ Andrés Manuel López Obrador, *Un Modelo Alternativo de Nación*, México, 2006.

¹⁰ *Resolución de la Calificación Presidencial*. Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación. 5 de septiembre de 2006.

¹¹ Ignacio Medina Núñez, *Estado Benefactor y Reforma del Estado*, 2003.

¹² *La Jornada* 7 de julio de 1997.

Formas de hacer política: tradicional vs heterodoxa

Para entender la discusión que nos espera en los próximos meses, es necesario poner el acento en otro aspecto del debate que se sostuvo en este proceso electoral. En efecto, los antagonismos no se dieron únicamente en el terreno de la concepción sobre El Estado, los hubo también en la forma de hacer política, de arribar al poder, de construir alianzas. Se trató en el fondo de cuestiones éticas: sobre qué se vale y qué no. O qué consecuencias tiene tal o cual forma de comportamiento político, que en el fondo es esclarecer quién o quiénes deciden en la política. En este aspecto el único personaje que aportó algo novedoso fue AMLO.

Fue claro, por ejemplo, que Felipe Calderón partió de una visión de la política clásica, cuyas características pueden puntualizarse de la forma siguiente: Ve el ejercicio de la política desde el poder y para el poder. Asume todas las reglas no escritas de la misma y se concreta en acuerdos cupulares¹³ con quienes dominan el país. Se podría sintetizar de la siguiente forma: ven a la política como extensión o puente para fortalecer negocios privados y al dinero como el soporte fundamental de la campaña. Sus privilegios por las reuniones a puerta cerrada con sus aliados, su afán de realizar una campaña centrada en medios electrónicos; la poca actividad territorial que desarrolló; su vocación por utilizar el transporte aéreo, incluso para traslados dentro de la ciudad de México. Parece coincidir con la cultura política que piensa que el uso de helicópteros y aviones son símbolos de poder.

Lo sorprendente, lo nuevo en esta campaña, lo que dejó de enseñanza es que nunca antes se había puesto en tela de duda la forma de hacer política, parecía que el camino correcto, el único, era el descrito con anterioridad, no había otro o no lo habían andado otros personajes de la política. Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Robles y todos los personajes emblemáticos de la izquierda partidista habían transitado exactamente por la misma forma que la cultura priísta les había impuesto¹⁴. López Obrador en cambio cimentó su estrategia sobre una visión heterodoxa de la política: rompió con las reglas no escritas. Se rehusó a pactar con los grupos de poder; planteó una relación directa con las masas como elemento central de su política. No

estableció reuniones con empresarios. No llegó a acuerdos con los dueños de medios de comunicación. Se presentó a una o dos reuniones con el clero. Privilegió el mitin sobre cualquier tipo de evento y realizó una política a ras de suelo. Cuando fue necesario volar, el transporte utilizado fue el comercial, para evitar compromisos. Pero también quedó claro, después del proceso electoral, que no pactó con la clase política en el poder, representada ésta, simbólicamente, en la figura de los gobernadores; no lo hizo siquiera con los mandatarios provenientes de su partido. El apoyo que evidentemente le proporcionó el gobierno del DF se dio por inercia o como continuación de acuerdos ya establecidos con anterioridad.

Pasada la campaña y conocidos los resultados electorales, esas formas tan distintas de hacer política, son ahora los elementos que se utilizan para tratar de explicar las razones de la derrota de AMLO y el triunfo de FECA. Al primero lo tachan de soñador, mesiánico, iluso, loco, entre otros muchos calificativos. Al segundo de realista, mesurado, negociador, conciliador, entre varios apelativos más. Pero pocos hacen énfasis en lo sustantivo: la concepción de hacer política que introdujo AMLO en la campaña electoral, hizo mella en miles de electores que desde este momento vigilan, y en su caso denuncian, cualquier desviación en que pretendan incurrir los políticos. Dicho de otra forma, el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos avanzó en la transparencia de la política y en la rendición de cuentas que los políticos tienen que hacer ante sus electores.

Ahí está el reciente ejemplo de las grabaciones¹⁵ dadas a conocer entre el líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa Patrón y Kamel Naciff, el productor número uno de mezclilla en nuestro país, donde la crítica se centra en la perversa relación que se establece entre políticos y empresarios y el consecuente tráfico de influencias que de ellas emanan. La supervisión de la sociedad y el enojo que estas prácticas generan aún no las conocemos a detalle, pero estamos cerca de ver la profundidad de las mismas y van asociadas a la suerte que corra el ahora conocido como el “diputado papito”. Lo importante para esta reflexión es lo que se desprende de esa concepción política para el presente. Estas dos formas de hacer política tienen diferentes impactos en la situación pos electoral.

¹³ *El Universal* 13 de abril de 2006.

¹⁴ *La Jornada* 25 de mayo de 1997.

¹⁵ Conversaciones publicadas por el diario *El Universal* el 12 de septiembre de 2006.

Si examinamos primero a AMLO, nos percatamos que, desde que abandonó el PRI, se ha abierto camino a través de la creación de movimientos sociales opositores al régimen, cada ascenso en su carrera está acompañado de movilizaciones en la que “arranca” reconocimientos a la “gente del poder”. Si se estudia su biografía, fácilmente se observa que se trata de un político con un estilo peculiar, él impone su estrategia, su forma de ver el mundo, y lo siguen o no, pero no es un personaje que incremente su poder a partir de pactar acuerdos con sus aliados, no establece compromisos ni con sus propios correligionarios, va solo. Con él sus aliados se suman o se restan. Se trata de un personaje con una fuerza personal muy grande. Su trayectoria demuestra que él, y solo él, ha construido su “modelo de gobierno”. Él definió las directrices de su administración: primero los ancianos, niños y mujeres pobres; su crítica a los empresarios y políticos que se enriquecen al amparo del presupuesto público¹⁶; su lucha frontal contra los privilegiados, su animadversión a los banqueros, su austeridad republicana, su aprecio por Juárez, su afán por bajar el salario a los servidores públicos, todas son propuestas que desde mediados de los noventa dejó claramente asentadas en el libro que publicó en 1995 titulado: “Entre la historia y la esperanza”¹⁷. Y lo mismo puede decirse de su estrategia política pos electoral: acusar de corrupción, de fraude, descalificar a los encargados de las instituciones, buscar afanosamente las pruebas, ser “contundente” con las mismas (cajas y cajas de pruebas irrefutables), acompañarlas de movilizaciones, recurrir una y otra vez a “dialogar con el pueblo”, realizar maratónicas giras para encontrarse con sus bases sociales. Este largo recuento es solo para sostener una categórica aseveración: nada han aportado a la estrategia general de campaña y al programa alternativo las personas que participan en el entorno más cercano a AMLO. Solo se han adherido a su proyecto. La revista Proceso le dio a la clave de la caracterización: La estrategia es AMLO¹⁸.

De haber llegado al poder, lo hubiera hecho sin ningún compromiso político, los tiene personales, pero por efectos, por lo que se hubiera convertido en un Presidente muy fuerte, quizá el de mayor fortaleza desde hace muchos años. Con una ventaja adicional sobre FECA, sus principales compromisos de campaña no requieren de reformas cons-

titucionales, le hubiese bastado con ejercer las enormes atribuciones que la Constitución le otorga al Jefe del Ejecutivo. En este escenario, hoy cancelado, el Congreso hubiera sido débil, accesorio, reflejo de la concepción política de AMLO: terminar con los privilegios de los poderosos. Y es que cuando habla de privilegiados incluye en primer término a la clase política, de ahí su negativa a pactar con ella. Con toda, la panista, priísta, perredista, petista.

El candidato panista, por el contrario, se encuentra atrapado en un sinfín de compromisos con quienes lo impulsaron, financiaron y proyectaron a su triunfo electoral. Por ello tiene urgencias de realizar cambios estructurales. Le es apremiante modificar la Constitución para privatizar el sector energético y las pensiones¹⁹. Para ello, requiere del apoyo de cuando menos 335 diputados, y 86 senadores, cifra difícil de alcanzar pero que abiertamente persigue con una actitud novedosa que parece agredir las formas de hacer política en México, aunque, se dice, es práctica común en los países desarrollados: comprar los votos del Congreso a cambio de la integración de parte de la plataforma electoral del partido que se arregle y uno o varios representantes en el gabinete de gobierno.

Por todo ello, FECA lleva prisa para integrar su mayoría en el Congreso y los senadores y diputados se vuelven personajes importantes. El Congreso se cotiza alto. Será el espacio privilegiado de la política. Pero hay que entender que se trata de la política tradicional, de esa que hace que actualmente el Presidente se vuelva débil y prácticamente inútil sin el auxilio del Congreso. A lo anterior habría que añadir la siguiente consideración: del proceso electoral salieron dañados tanto el Presidente en funciones como el Electo, ambos están imposibilitados para convocar a las distintas fuerzas políticas a sentarse, bajo su conducción, en una mesa de diálogo que tenga como objetivo la búsqueda de acuerdos para construir mayorías. En esas condiciones, el Congreso se consolida como el espacio privilegiado para impulsar y concretar la discusión política.

En esta incierta situación política, Felipe Calderón tiene la presión del bloque dominante para efectuar rápidamente la realización de las reformas estructurales pendientes. Sabe, sin embargo, que enfrenta un gobierno dividido, un país dividido, una geografía dividida; de ahí que en su discurso mediático repita su compromiso por tratar de unificar a

¹⁶ La jornada 15 de Junio de 2006.

¹⁷ Andrés Manuel López Obrador, *Entre la Historia y la Esperanza*, México, Editorial Grijalbo, 1995.

¹⁸ Revista Proceso, núm. 1539.

¹⁹ El Universal 10 de octubre de 2006.

los mexicanos y evitar la polarización, el encono y su virtual enfrentamiento, y dentro de sus prioridades políticas, trabaja por construir una mayoría de tres cuartas partes en el Congreso que le permita modificar la Constitución. (requiere 335 diputados). A la fecha, cuenta con un Senado sumamente adverso que lo acompañará a lo largo del sexenio, y que de no cambiar la correlación de fuerzas existente, el Senado puede continuar jugando el papel de contenedor de las políticas neoliberales.

Los gobernadores como palanca de la alianza con FECA

A lo largo de estos angustiosos meses pos electorales y en medio de la peor crisis de gobernabilidad que el país haya sufrido desde los últimos cuarenta años, FECA viene dando tumbos en lo que respecta a lo que serán sus primeras tareas de gobierno. Recién terminada la elección, anunció que su estrategia consistía en crear la mayoría parlamentaria a través de un gobierno de coalición derivada de la aplicación de un programa compartido, lo que se traduciría en la construcción de una mayoría en las cámaras²⁰, y, paralelamente, hizo del conocimiento público los principales temas que incorporaría a su plataforma de gobierno²¹: tolerancia, seguridad, educación y justicia. El ánimo era retomar el principal aspecto o preocupación que enfatizaron los candidatos durante el desarrollo de sus respectivas campañas.

Con esta propuesta, FECA era congruente con su forma de pensar cuando fue coordinador de la bancada panista durante los tres primeros años del gobierno foxista. Desde esa posición criticaba a la presidencia de la república por pretender construir mayorías parlamentarias, sin incorporar en sus programas de gobierno parte de sus plataformas electorales a cambio del apoyo parlamentario. Pero también reflejaba la estrategia política de operación para la construcción de mayorías y la misma se basaba en el acuerdo político con los gobernadores de las tres principales expresiones políticas. Sobresalía su intención de pactar con los gobernadores priístas y, desde ese espacio, imponerse al resto de la estructura tricolor. Solo que poco a poco se fue develando en la realidad la constata-

ción de un hecho hasta ese momento oculto: los gobernadores priístas eran los grandes perdedores del proceso electoral, y como consecuencia del hecho, tenían escasa o nula influencia al interior de su organización. Por más que fueran a levantarle la mano a FECA y sellaran pactos de unidad con los panistas, existían otros sectores del PRI que controlaban y procesaban las decisiones y enviaban señales distintas –a veces encontradas– al nuevo grupo de derecha en el poder.

A partir del tres de julio, las presiones sobre los gobernadores priístas fueron muy fuertes. La alianza que llevó al poder a FECA, encabezada por Elba Esther Gordillo, exigía el reconocimiento del triunfo de su candidato a la presidencia de este grupo de gobernadores pertenecientes al tricolor. Se sabía que una declaración en ese sentido era meramente simbólica. Rápidamente se dio la misma y se fueron pronunciando uno a uno los representantes estatales de las entidades gobernadas por este partido. Sin embargo, la discusión pos electoral se encontraba sumergida en otra lógica y rápidamente se volvieron inútiles esos pronunciamientos a favor del candidato de la derecha. El objetivo central que se perseguía era dotar de legitimidad a FECA, pero quienes perseguían esos objetivos se olvidaban de algo importante: la reforma electoral de 1996 había mandado al limbo la calificación política del proceso electoral y lo había dotado de un marco jurídico y legal que dejaba en manos de un Tribunal la calificación del proceso. Mientras el Tribunal no se pronunciara al respecto, cualquier declaración política carecía de importancia. Correspondía solo al Tribunal dar su veredicto y el mismo era definitivo e inatacable. Se trataba de la última instancia de discusión electoral.

En esas circunstancias, algunas de las declaraciones de los gobernadores del PRI, a favor de FECA, resultaron francamente ridículas, y todas fuera de lugar²². Pero fue una estrategia tan insistente y persistente que rápidamente se desgastó. Ya para el mes de octubre, decir que un gobernador priísta apoya al Presidente Electo, no tiene absolutamente ningún impacto político. Por el contrario, la misma estrategia electoral que desarrolló el grupo que apoyó a FECA han desgastado la imagen de los gobernadores priístas a quienes se les identifica con lo más repudiable de la sociedad mexicana: Puebla, y en menor medida

²⁰ *El Universal* 9 de octubre de 2006.

²¹ Temas Legislativos para la Agenda Nacional en *La Jornada* 27 de septiembre de 2006.

²² Eduardo Bours, Natividad González Parás, Fidel Herrera en *La Jornada* 7, 9 y 14 de septiembre de 2006, respectivamente.

Veracruz, involucrados con pederastas; Oaxaca, ejemplo de cómo no se debe gobernar, ex gobernadores de Edomex, acusados de corrupción; Quintana Roo señalado por tráfico de influencias, solo por mencionar los casos más escandalosos.

El asunto de los gobernadores perredistas fue, incluso, de una mayor polarización. Los simpatizantes de AMLO cobraron caro lo que consideraron una alta traición de parte de tres de los cinco gobernadores del partido del sol azteca. Tuvieron que salir en su propia defensa los mandatarios de Michoacán y Zacatecas quienes en desplegados públicos²³, entrevistas pagadas y una campaña intensa de medios, dieron cuenta de los resultados electorales registrados en sus entidades, el propósito era demostrar su lealtad al partido, su apoyo al candidato de la Coalición y la copiosa cantidad de votos con que habían contribuido en el proceso electoral; sin embargo, al final, dejaron satisfechos sólo a una pequeña minoría partidista, la inmensa mayoría los acusa y señala como parte integrante de una enorme coalición que tuvo como objetivo central impedir la llegada al poder de AMLO.

La lucha no ha concluido y es de conocimiento público la fuerza y poder que tienen los gobernadores para imponer condiciones y posturas a los diputados y senadores que quieren hacer carrera política en sus respectivas entidades. También se reconoce la fuerza económica con que cuentan para impulsar o detener la llegada a posiciones importantes. Pero es un hecho inocultable que, por diversas razones que no tienen que ver con los objetivos de este trabajo, los gobernadores priístas y perredistas tienen, en estos momentos, una fuerza insuficiente para ser los pivotes de la estrategia de construcción de acuerdos con el nuevo gobierno federal que encabeza FECA.

En estas condiciones, se refuerza la idea de que será desde el Congreso donde se procesen los acuerdos y se inicien los trabajos de construcción de posibles mayorías que permitan los cambios constitucionales y legales necesarios. Por ello, se vuelven importantes y estratégicas las agendas legislativas de los diferentes partidos y del Ejecutivo Federal.

Las agendas legislativas

Felipe Calderón, fue el primer actor en dar a conocer y enviar a los partidos políticos su Agenda Legislativa²⁴, su objetivo era mediático: ganar la foto, la noticia; no importó que fuera desairado, incluso en forma grosera. En el caso del PRI, la agenda legislativa la recibió el secretario particular del Presidente del Partido²⁵. El PRD no quiso ni recogerla²⁶. Otros partido de menor importancia fueron diplomáticos y contribuyeron a la creación mediática. Pero lo realmente preocupante fue que la propuesta que se presentó no partía de un diagnóstico de la situación real y específica por la que pasa nuestro país a partir del proceso electoral. No se reconoce el encono y la división, la ilegitimidad con que arriba el Presidente, el desgaste de la figura presidencial que deja el Presidente saliente, la pérdida de autoridad moral de sectores que indebidamente participaron en el proceso electoral. Su propuesta parte de un entorno ahistórico, que pudiera ser el que vivió Vicente Fox, Ernesto Zedillo, o cualquier otro Presidente de México. En ese sentido se puede caracterizar como no real, irreal o que no toma en cuenta la realidad en que ganó la Presidencia y las circunstancias que lo rodean. Pareciera que asistimos a una discusión en la que el Ejecutivo es fuerte, poderoso, tiene enorme legitimidad y sobre todo, gran capacidad de convocatoria. Nada más alejado de la realidad que esa autoconcepción.

El documento va dirigido en forma exclusiva a los partidos políticos y contiene una invitación para que se intercambien agendas legislativas, se encuentren puntos de coincidencia y se puedan alcanzar acuerdos²⁷. Aquí es donde se encuentra la ausencia de visión de FECA y su equipo. El resultado electoral dejó sin capacidad de convocatoria tanto al Presidente Electo como al que está en funciones, lo mismo ocurrió con fuerzas representativas de organismos empresariales, religiosos, medios de comunicación, que indebidamente participaron en el proceso electoral y ello les quitó toda autoridad moral para convertirse en mediadores o convocantes de un diálogo entre fuerzas políticas polarizadas y confrontadas.

Otra crítica importante a este documento presentado por FECA, es que contiene en una gran parte, propósitos de gobierno que pueden integrarse al próximo Plan Nacional

²³ *Diario Milenio* 13 de septiembre de 2006.

²⁴ *El Universal* 29 de septiembre de 2006.

²⁵ *La Jornada* 30 de septiembre de 2006.

²⁶ *Idem*.

²⁷ Josefina Vázquez Mota, *Reforma* 29 de septiembre de 2006.

de Desarrollo, acciones de gobierno que competen en exclusiva a las atribuciones que tiene el Ejecutivo y son muy pocas las propuestas legislativas que involucran al Congreso. Por ello, no tiene sentido ni siquiera enviarlas al Legislativo, puesto que son acciones que en forma unilateral, el Ejecutivo debe instrumentar.

El PRD, PT, y Convergencia crearon el Frente Amplio Progresista²⁸ y presentaron una agenda legislativa que retoma en lo general los planteamientos que AMLO fue construyendo durante su campaña y especialmente en periodo del plantón realizado a lo largo de la avenida Reforma. Es por ello que entre sus principales planteamientos se encuentran los siguientes: evitar el retroceso democrático, combatir con firmeza la usurpación de la Presidencia, promover la creación de un nuevo régimen político que garantice la inviolabilidad popular garantizada en las urnas. Consolidar un nuevo pacto constitucional que conduzca a un régimen semiparlamentario, nuevo federalismo, modernización económica que ponga fin a los monopolios, fortalezca el mercado y ponga fin a paraísos y privilegios fiscales.

En el ámbito político se buscará la aprobación de la revocación de mandato a la mitad del periodo presidencial a través de una consulta popular, reforma a los medios de comunicación, terminar con el corporativismo sindical, pensión universal a los adultos mayores y un conjunto de cuestiones más, todas ellas relevantes y en total confrontación con los planteamientos que realiza el partido en el poder y la derecha gobernante.

El PAN retoma partes íntegras de la propuesta de FECA y va en consonancia con la misma. Las diferencias se pueden encontrar en las formas o vías de construcción del diálogo. Para el grupo de FECA el objetivo final es fortalecer al presidencialismo y recuperar parte de las atribuciones perdidas. Para Santiago Creel²⁹, se trata de fortalecer la democracia con dos cuestiones: crear mayorías estables y hacerla compatible con el bienestar social.

Otras voces han dejado escuchar sus propuestas, como cada principio de sexenio, para realizar la reforma del Estado. Existen planteamientos que pretenden la fundación de la IV República y para los cuales la temática que hay que abordar y discutir es amplia, como es el caso de Porfirio Muñoz Ledo para quien es necesario revisar el sistema elec-

toral y representativo, los derechos humanos, seguridad, justicia, federalismo, nuncios y autonomías, equilibrio y fortalecimiento de los poderes, reforma laboral y social, energía y recursos naturales, finanzas públicas, desarrollo económico, política exterior y revisar integralmente la Constitución³⁰.

Para otros el problema se resuelve con tan solo revisar la problemática electoral y adecuar el sistema político a los nuevos retos que nos plantea la lucha electoral. Es el caso de José Woldenberg³¹, para quien la reforma del estado se acota a lo electoral. Entre estos dos polos existen visiones intermedias. Como la expresada por Jorge Castañeda y Francisco Hernández Juárez³². Sin embargo, lo importante es que de nuevo, ninguno de los actores dice cómo es que ahora sí y en forma definitiva se va a desarrollar esa discusión tan postergada y aplazada por todos los actores políticos que desde 1983, la invocan sexenio tras sexenio.

El PRI, por paradójico que parezca, es quien, a través de su representación en el Senado de la República, ha esbozado una propuesta más fresca y atractiva. Se propone como punto inicial legislar para hacer obligatoria la discusión de reforma del Estado. Quiere que por fin se aborde este tema y se haga de manera reglamentada, con tiempos definidos, agendas establecidas y que de la misma, se saquen acuerdos o consensos que le den al país un horizonte de qué hacer los próximos 25 ó 30 años. Tiene en contra su desprestigio, la desconfianza del electorado, la fuerza de los medios de comunicación y una figura presidencial electa que no entiende que su falta de legitimidad lo condena a depender de otras propuestas, otras fuerzas y otros actores relevantes que saquen adelante lo que en términos normales y en otros tiempos, debiera ser una tarea propia del Poder Ejecutivo. Pero como nostálgicamente lo reconoce Vicente Fox, estos ya no son los años en que gobernaba la Presidencia Imperial, eso es cierto, pero también lo es que no existe algo nuevo y sólido que la haya suplido y que como ocurre en casi todos los temas relevantes nos encontramos ante algo híbrido, incompleto y disfuncional. Pasos truncos. Por ello es necesario innovar, atreverse a crear algún mecanismo novedoso que permita discutir en qué sí y en qué no estamos dispuestos a ponernos de acuerdo como nación, es un ejercicio que, como están las cosas, vale la pena intentar.

²⁸ *El Universal* 12 de octubre de 2006.

²⁹ Enfoque, suplemento del *Diario Reforma* 8 de octubre de 2006.

³⁰ *Idem.*

³¹ *Idem.*

³² *Idem.*